

**COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL ETERNA
PRIMAVERA TRANSETERPRI S.A.**

RUC: 0691755282001

"ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS"

N°001

En cantón Pallataga Provincia de Chimborazo a los 06 días del mes de Febrero del 2020, siendo las dieciocho horas (18:00pm), en las Oficinas de la COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL ETERNA PRIMAVERA TRANSETERPRI S.A. se da inicio la sesión en la primera convocatoria publicada en el periódico La Prensa de mayor circulación.

Preside la Junta, la señora Nieves Dorinda Guaman en su calidad de presidenta de la compañía y actuando como secretario el señor Samuel Cristóbal Tayupanda Gerente General y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de compañías, conforme a lo prescrito en el estatuto social, de la COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL ETERNA PRIMAVERA TRANSETERPRI S.A. se convoca de carácter obligatorio a los accionistas para conformar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la referida compañía, la junta que se realizara el día Jueves 06 de Febrero de 2020, a las dieciocho horas (18:00pm) en su domicilio principal, ubicado en cantón Pallatanga para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum e instalación de la Sesión;
2. Instalación de la Sesión
3. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General;
4. Conocimiento y pronunciamiento de los Balances correspondientes al Ejercicio económico 2019 y distribución de Utilidades;
5. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal;
6. Lectura y aprobación del Acta;
7. Clausura;

Se convoca en forma personal e individual al Comisario Principal de la compañía, señor Matute Martínez Jonás, a quien también se le está convocando por escrito.

La señora Nieves Dorinda Guaman, lleva acabo la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas pone en conocimiento a los accionistas de la compañía la aprobación del Orden del día, la misma por la unanimidad aprueban para luego proceder con el primer punto del orden del día;

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM;

GEOVANNY FABIAN BAÑO ESTRADA; HENRY GUSTAVO BASANTES MORETA; NESTOR LUIS BUÑAY CUENCA; LUIS GONZALO BUÑAY SINCHI; MILTON ENRIQUE CASTILLO SANTILLAN; CARMEN ENCARNACION CEPEDA CEPEDA; VICTOR ADOLFO CEPEDA CEPEDA; EDISA MARIA ESTRADA RAMOS; NIEVES DORINDA GUAMAN GUAMAN; JONAS MATUTE MARTINEZ; PEDRO ANTONIO MORETA SANTOS; DARWIN PATRICIO NARANJO ARELLANO; LUIS ALBERTO PARCO YAGUACHI; JUAN JAVIER PILCO CUDCO; SEGUNDA MAGDALENA RODRIGUEZ SALTOS; LILETH SUSANA SANCHEZ MORALES; NANCY DEL ROCIO VILLALBA RODRIGUEZ Y JOSE ALFONSO YUQUILEMA GUALLI, se da inicio de la Sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas con la presencia de dieciocho Accionistas.

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL ETERNA
PRIMAVERA TRANSETERPRI S.A.
RUC: 0691755282001**

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;

La Señora Nieves Dorinda Guaman presidenta de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL ETERNA PRIMAVERA TRANSETERPRI S.A. da la bienvenida por la asistencia a todos y manifiesta que esta reunión sea en beneficio de la compañía, a los accionistas y declara instalada la sesión para los cuales fuimos convocados, siendo las dieciocho horas (18:00pm).

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL;

El señor Gerente General de la compañía da lectura del informe de actividades realizadas del año 2019, donde fue constituida legalmente y hasta el presente se ha desarrollado las siguientes actividades planificadas que son las siguientes:

- Se trabajó en conjunto en un equipo de trabajo cumpliendo así con las planificaciones de cada inicio de año, que son muy importantes para el crecimiento y engrandecimiento de la Compañía.
- La compañía se mantiene estable dando cumplimiento a nuestro objetivo con el capital suscrito de 6.700 USD.
- Cumpliendo al Estatuto de la compañía y demás leyes que regulan las obligaciones tributarias me permito poner a conocimiento a esta Junta General de Accionistas de ustedes compañeros accionistas, Compañía en el periodo 2019 se encuentra al día en sus Obligaciones.
- Conforme al estatuto de la compañía se realizó las sesiones con convocatorias ordinarias y extraordinarias se emitieron resoluciones.

Resolución: El señor presidente pone a consideración de la sala el informe de la gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad.

4. CONOCIMIENTO Y PRONUNCIAMIENTO DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES;

Los Balances correspondientes al ejercicio económico 2019 cumplen con las disposiciones legales y acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La Ing. Paulina Guaman, Contadora de la Compañía empezó el informe del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2019, explicando sobre los balances Activos, Pasivos, Patrimonios, Capital Suscrito, Estado de Pérdidas y Ganancias se anexa los balances físicos con firmas de responsabilidad.

Resolución: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL ETERNA PRIMAVERA TRANSETERPRI S.A., con el voto unánime de los presentes resuelve aprobar los Balances y las utilidades se vayan acumulando.

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día.

**COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL ETERNA
PRIMAVERA TRANSETERPRI S.A.**

RUC: 0691755282001

5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL;

El señor comisario empezó dando lectura del informe económico correspondiente al periodo enero a diciembre 2019.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, como lo prescribe el estatuto de la compañía, considero que está manejando adecuadamente.

Los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad las facturas y los recibos, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales y vigentes, el presente informe se adjunta a esta junta general de accionistas.

Resolución: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL ETERNA PRIMAVERA TRANSETERPRI S.A. con el voto unánime de los presentes resuelve aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA;

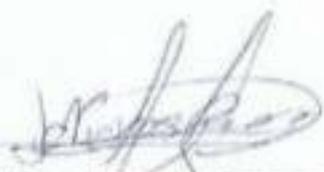
El señor presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.

Concluido el receso, siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos (19:40pm) el señor presidente de la junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta.

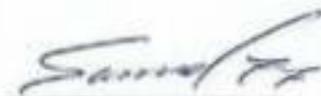
Resolución: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL ETERNA PRIMAVERA TRANSETERPRI S.A. con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

7. CLAUSURA;

Sin tener otro asunto que tratar el señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo veinte horas (20:00pm) para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y secretario que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.



Sra. Nieves Dorinda Guaman
C.I. 060430071-5;
PRESIDENTA



Sr. Samuel Cristóbal Tayupanda
C.I. 060418114-9;
SECRETARIO
(Gerente General)